

Entrevista a May Sengendo
Coia Sánchez García

“Existen progresos en Uganda en el desarrollo de políticas y leyes por el cumplimiento de los derechos de las mujeres”

Los proyectos de energía confieren poder a las mujeres

May Sengendo

Coordinadora regional en África de ENERGIA

Por **Coia Sánchez García**

Los proyectos de energía han obviado tradicionalmente la perspectiva de género, bajo la hipótesis de que los cuellos de botella y las soluciones impactan de manera similar a hombres y mujeres. ¿Qué factores clave impactan de diferente manera en unos y otras?

En lo que concierne a proyectos de suministro de energía, estos factores clave deben incluir:

- Diferencias en el acceso a tecnologías de energía limpia que relacionan los roles de las mujeres comparados con los de los hombres.
- Diferencias en los niveles de participación y toma de decisiones en la elección de tecnologías energéticas del hogar.
- Diferencias en la accesibilidad en la compra de tecnologías de la energía para usos específicos en la empresa o a nivel doméstico.
- Diferencias en la necesidad de un servicio específico de energía.

Las necesidades domésticas de energía de las mujeres y los hombres son claramente diferentes. ¿Existen también diferencias en las necesidades para los usos productivos?

Las tareas de las mujeres suelen localizarse en la esfera doméstica, de modo que ahí es donde se sitúan sus necesidades energéticas. Los hombres en este ámbito requieren servicios de energía para usos que están principalmente basados en la adquisición de información a través de radio y televisión, así como una iluminación clara y limpia del espacio donde escuchan y miran estos aparatos a través de los equipos. Sin embargo, en las necesidades energéticas con fines productivos, las diferencias entre mujeres y hombres desaparecen. Esta es una esfera en la que las tareas son asumidas en relación con los beneficios alcanzados. Independientemente de quién realice la tarea, necesita que esté disponible en esa zona un servicio específico de energía.

Asimismo, existen mitos sobre la relación entre género y energía que no corresponden con la realidad:

- Las mujeres son sólo usuarias de la energía.
- Las formas de energía moderna benefician en mayor medida a los hombres que a las mujeres.

Entrevista a May Sengendo Coia Sánchez García

Informes sobre la aplicación de proyectos de provisión de energía en Uganda revelan que la toma de decisiones en los hogares corresponde a los hombres. ¿Cómo puede acabarse la resistencia de los varones a compartir estas decisiones?

En la mayoría de los casos es así, por supuesto en los hogares que tienen un hombre como cabeza de familia. Pero incluso en esos casos, el éxito depende en gran medida de que las mujeres hagan o no valer su autoridad sobre los hombres. Eso no significa necesariamente que la misma situación sea la misma en todos los hogares, porque no son homogéneos y la toma de decisiones depende de las reglas y las normas dentro de cada uno de ellos.

En el Proyecto Piloto Fotovoltaico de Uganda se mostraron casos en que, en familias con un varón como cabeza, las mujeres se enfrentaron a la toma de decisiones por los varones. Sin embargo, no fue posible hacerlo de forma individual, sino que formaron coaliciones y se movilizaron apoyadas por hombres con sensibilidad de género que hablaron con sus maridos sobre la necesidad de dialogar durante el proceso de toma de decisiones para la adquisición de servicios de energía.

Uno de los factores clave en los proyectos de energía es el empoderamiento de las mujeres a través de más educación y la generación de ingresos. ¿Cómo pueden los hombres y las mujeres reaccionar a esos cambios de relaciones?

Los proyectos de energía confieren poder a las mujeres a través de proveer servicios de energía para necesidades relacionadas con la educación y las rentas del trabajo. Las mujeres y los hombres reaccionan a esos cambios en las relaciones de poder de varias maneras:

- Cooperando en la toma de decisiones sobre el desembolso para la provisión de servicios de energía.
- Compartiendo información sobre la selección y las opciones disponibles.
- Repartiendo las tareas domésticas que se simplifican con el uso de los servicios de energía a los que pueden acceder.

Las experiencias en Uganda han sido positivas en este proceso de cambios en las relaciones de poder gracias a la provisión de servicios de energía.

Informes de ENERGIA informan detectan una baja implicación de las mujeres en su educación en los aspectos técnicos de la tecnología fotovoltaica. ¿Se puede atribuir este hecho a un bajo interés de las mujeres hacia las cuestiones tecnológicas? ¿Podemos considerarlo como un problema únicamente relacionado con aspectos sociales y culturales?

En el Proyecto Piloto Fotovoltaico, realizado en Uganda entre 1999 y 2001, se observaron niveles bajos de participación de las mujeres en los aspectos más técnicos de tecnología fotovoltaica. Este hecho no se atribuyó a un bajo interés de las mujeres en los estudios tecnológicos y en el trabajo práctico, ni tampoco a una falta de disponibilidad de tales cursos en las instituciones educativas. Se observó que el desafío radicaba en que las normas y reglas de determinadas comunidades asignaban el papel de un técnico a un hombre y no a una mujer. De este modo, se identificaron las atribuciones sociales y culturales como las causantes del hecho que hubiese más hombres que mujeres como técnicos involucrados, tanto en las actividades de

Entrevista a May Sengendo

Coia Sánchez García

formación, como en las posteriores instalaciones de paneles solares en domicilios, escuelas y hospitales.

Contar con electricidad para la iluminación doméstica es beneficioso para la familia, pero puede prolongar la jornada de trabajo de las mujeres que cuidan de su familia. ¿Cómo puede compensarse esta desviación?

Efectivamente, la electricidad para la iluminación doméstica es beneficioso para la familia, pero muchos investigadores e implementadores de proyectos se han dado cuenta de que acciones como ésta alargan la jornada de trabajo de las mujeres. Esta situación ha sido afrontada principalmente a través de la integración de tecnologías de ahorro de trabajo para las tareas domésticas, además de la iluminación en la casa para que las mujeres puedan tener suficiente tiempo durante el día y descansar cuando lo necesiten.

¿Bajo qué condiciones puede tener éxito una política de perspectiva de género?

Esas condiciones incluyen:

- Directrices para que los ministerios de energía trabajen en colaboración con los de Planificación/Finanzas y el de Género para integrar estos conceptos en las políticas energéticas.
- Participación de ONG o de la sociedad civil, de modo que los casos prácticos de implementación de lo que puede y no puede funcionar sean compartidos y se utilicen en la planificación de políticas de sensibilización de género. Las ONG necesitan contar con estos casos para influir en las decisiones del Ministerio de Energía en la formulación de políticas.
- Asignación presupuestaria para planificar tales políticas.
- Recopilación de datos desagregados según sexo y de información con perspectiva de género es una necesidad clave y la base para focalizar y segmentar a la población involucrada e incluir a mujeres y hombres en los diferentes componentes de la política.
- El conocimiento y las habilidades de los planificadores de energía en el uso de análisis de género y técnicas de transversalización o integración horizontal del género*.
- La disponibilidad de estrategias prácticas y proyectos que ilustran como traducir la política en las acciones que indican los proyectos de sensibilización de género.

El Gobierno ugandés ha adquirido compromisos de igualdad de género ¿Cumple tales compromisos? ¿Ocurre algo similar en otros países del área?

El Gobierno adquirió compromisos por la igualdad y equidad de género como parte de la traducción de políticas en acción de acuerdo con los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres en Pekín (1995). Tales compromisos se reflejaron en la formulación de una Política Nacional de Género, sobre la que trabajó justo después de aquella conferencia. Esta política ha sido revisada recientemente. El enfoque sectorial de políticas y la planificación de programas permitieron esfuerzos para integrar el género en el documento de política de energía que fue formulado en el año 2000. Tal acción permite a otros países darse cuenta que disponer de una política de género, combinada con esfuerzos de defensa de los derechos humanos desde el sector de las ONG, puede ayudar una planificación de dicha política en diferentes sectores, como el de la energía, a integrar el género en la formulación de políticas, así como las estrategias para la puesta en práctica.

Entrevista a May Sengendo Coia Sánchez García

Al principio del año 2006, el Ministerio de Energía y Desarrollo Minero emprendió la formulación de la política de energía renovable. Dentro de esta política, el reconocimiento del rol del género en relación con la generación de energía, con su uso y ventajas, es una preocupación clave. Las mujeres son reconocidas no sólo como usuarias principales de la energía en comunidades diferentes, sino también como técnicos de categoría superior dentro del sector. Como tal, la política aseguró que las mujeres participaran totalmente en la identificación de necesidades, el desarrollo y el diseño final de proyectos de energía renovables. Es a través de estar involucradas como las mujeres pueden tener oportunidades para participar totalmente en la planificación y la puesta en práctica de procesos de energía sostenibles y proyectos.

¿Como valora la inclusión en África de la perspectiva de género en las políticas energéticas?

La actividad de ENERGÍA auditando el género en la política y el programa de energía emprendido en Botswana recientemente mostró que la transversalización o integración horizontal del género en las políticas de energía es necesaria para mejorar las repercusiones positivas de la política. Como tal, la efectividad de los planes en la política puede ser alcanzada y la eficiencia de acciones puede ser apoyada. Esto también ayuda a asegurar que tanto mujeres como hombres se benefician de las políticas, ya que se tienen en cuenta las diferencias de sus necesidades de los servicios de energía. Es más, éste es uno de los caminos a través de los que los Gobiernos pueden contribuir al alivio de pobreza y al logro de los objetivos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, respecto a los cuales tienen que hacer informes con regularidad.

¿Qué ofrece ENERGÍA a las instituciones y personas que quieren saber más sobre la aplicación de perspectivas de género en los proyectos de abastecimiento energético?

- Información y casos de estudio.
- Capacitación de los profesionales y planificadores en la transversalización o integración horizontal del género en la planificación de políticas de energía y proyectos de implementación.
- Compartir buenas prácticas que pueden ser reproducidas en cualquier lugar.
- La capacitación para influir en las decisiones energéticas de ámbito nacional e internacional.

¿Qué avances y retrocesos considera que se han registrado en lo relativo a género y desarrollo humano desde la Conferencia de Pekín de 1995?

La IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres logró tres importantes resultados a los que los Estados se comprometieron y que incluyen **igualdad, desarrollo y paz**. Se ha experimentado un gran cambio desde entonces en las cuestiones de género y desarrollo humano. Numerosos estudios en Uganda muestran que existen progresos en la promulgación de leyes y en el desarrollo de políticas que protejan y promuevan el cumplimiento de los derechos de las mujeres. También se han llevado a cabo esfuerzos en cuanto a la implementación y aplicación de dichas leyes y reforma política. Estos esfuerzos se realizan al amparo de la Constitución de Uganda, que defiende los principios de los derechos humanos en cuanto a igualdad de sexos. También asegura la consideración de la no discriminación sexual como un aspecto clave. En lo relativo a energía se han realizado diversos avances:

Entrevista a May Sengendo Coia Sánchez García

- Se ha aumentado la participación de las mujeres en la toma de decisiones que se ha realizado mediante la provisión de fondos para energía en los consejos locales y en el gobierno central.
- Establecimiento de una red de energía en África Occidental y la realización de diversas actividades por toda África de maneras que permiten la incorporación de las mujeres en iniciativas que incrementen su posibilidad de acceso a servicios energéticos.
- Se ha aumentado el número de servicios energéticos destinados específicamente a mujeres y hombres a nivel de hogar y empresa.
- Se ha aumentado el número de iniciativas de micro crédito para personas pobres en medios rurales a través de canales más efectivos que son accesibles y sencillos en términos de sistemas de suministro.
- Se ha incrementado la capacitación en temas de tecnologías energéticas y suministro orientada tanto a mujeres como a hombres pobres en zonas rurales.
- Se ha incrementado la documentación sobre iniciativas exitosas que puedan ser replicadas en otras comunidades y países.

¿Qué más se puede hacer en este campo? ¿Cuáles son los objetivos, en su opinión, que deberían ser alcanzados en el 2015 en lo referente a género y energía?

La mayoría de los países africanos han diseñado y comenzado a implementar los “Planes de acción para la erradicación de la pobreza” (PEAP). Conforme vamos avanzando hacia el futuro, es necesario el uso de los pilares básicos o áreas clave de estos programas para tener en cuenta el papel crítico que formas apropiadas de energía tienen sobre la transformación de la economía rural y la erradicación de la pobreza. La energía para su uso productivo es un factor clave para lograr dicho desarrollo. El objetivo de la reducción de la pobreza debería orientarse a través de la mejora del acceso a servicios energéticos por parte de los pobres.

El enlace a un uso productivo de la energía debería promoverse también a través de la modernización de la agricultura, sobre todo en el procesamiento de productos agrarios y el valor añadido de determinados productos en la cadena de mercado. Este es uno de los caminos a través de los cuales los ingresos del hogar pueden mejorar de manera que ayuden a transformar los sustentos rurales en el futuro.

Nuestros objetivos para el 2015 deberían estar basados en esfuerzos hacia la transversalización del género, así como en el sustento de proyectos concretos en el sector energético, especialmente en las áreas señaladas recientemente de interés en la agenda de la energía que promueven los puntos preocupantes, lo cual contribuye a la implementación de los temas señalados por la Comisión para el Desarrollo Sostenible, según la cual los países deberían:

- Concienciar acerca de la eficiencia energética y promover esfuerzos en ese sentido.
- Promover estrategias y acciones que incrementen el acceso a servicios energéticos.
- Promover acciones relacionadas con la energía y el desarrollo industrial.
- Promover acciones relacionadas con la contaminación atmosférica.
- Promover acciones relacionadas con el cambio climático.

Entrevista a May Sengendo Coia Sánchez García

***Transversalización de género**

El proceso de transversalización/integración de la perspectiva de género se refiere al diagnóstico del impacto diferenciado que cualquier iniciativa -incluyendo leyes, programas y políticas de cualquier área o nivel- tendrá sobre las vidas de los hombres y las mujeres. Se trata de una estrategia para hacer que los intereses, preocupaciones y experiencias de las mujeres y de los hombres constituyan una dimensión integral en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que la desigualdad entre hombres y mujeres no se vea reproducida ni perpetuada.

Acuerdos del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, Ginebra, 1997

Las mujeres devuelven los créditos de manera más fiable que los hombres. ¿Cómo valora este hecho?

El Proyecto Piloto Fotovoltaico de Uganda estableció un componente de créditos para la compra de paneles solares. Este apartado se creó a través de un acuerdo de desarrollo que involucró a empresas solares (que vendían los paneles solares y realizaban su instalación y mantenimiento), bancos locales (que concedían créditos a los usuarios de los paneles) y el Ministerio de Desarrollo Energético y Minero (que desarrollaba el programa de créditos y lo replicaba en otras zonas del país). Durante la implementación de este componente, se detectó que las mujeres que pedían un préstamo a su nombre (incluso en hogares con cabeza de familia masculino), devolvían el préstamo con mayor facilidad y celeridad comparadas con los hombres. Si bien esto puede deberse a la norma adscrita según la cual las mujeres están consideradas como más cuidadosas y dignas de confianza con los gastos del hogar, también se detectó su relación con el uso de información y consejos sobre la devolución de créditos que las mujeres obtuvieron en cursos realizados en los bancos locales. A pesar de que los hombres recibieron la misma formación, raramente le daban la misma utilidad.